

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina
Lcda. Mgs. CECILIA ELIZABETH BERMEO PERALTA	Gerente General	Dr. Segundo Coellar Lituma y Hernán Cordero sector Patúl bajo.

Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas

Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados la atención de las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))

Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública

Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica

Responsable de presidir el comité

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico
Lcda. Mags. CECILIA ELIZABETH BERMEO PERALTA	Dr. Segundo Coellar Lituma y Hernán Cordero sector Patúl bajo.	099-117-9454

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
Correo electrónico del responsable de atender la información pública de que		
Oficina	Apartado postal	Número telefónico
Óscar Cordero sector Patúl		099-117-9454
Reguladas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)		
Procedimientos para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (P)		
Información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)		
Procedimientos de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)		
Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable
		elizabeth.bermeo@gmovep.gob.ec c
01/08/2024		
MENSUAL		
GERENCIA GENERAL		
LCDA.MSC. CECILIA ELIZABETH BERMEO PEÑ		
elizabeth.bermeo@gmovep.gob.ec		
099-117-9454		

trata esta Ley
Dirección electronica
elizabeth.bermeo@gmovep.gob.ec
Link para descargar documentos
informacion@gmovep.gob.ec
Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
RALTA
: